

REPUBLICA PERUANA

Palacio del gobierno en la Capital de Lima,
á 6. de Julio de 1826.



AL H. S. Ministro de Estado en el Despacho de Hac.^{ta}

H. S. M.

Lima Julio 7. / 26

Tomese razon en la
Contad.ª públ., Secretaria
del Estado, y archiven.

CONFE. de ayer se
ha tenido. Es el Libertador nombrar Jueces
militar de 2ª instancia al General de Brigada D.
Santiago Taboara. Tengo el honor de comunicarlo
á V. para su conocimiento y fines correspondientes.

Dios me valga

S. M.

Jos. Steadman
Canciller



O.L. 152-135

MH-06152
CAS. 58
DOC. 136
FOL. 1

Somos Varon en la Contad.
Juat. de Cuentas Lima Julio

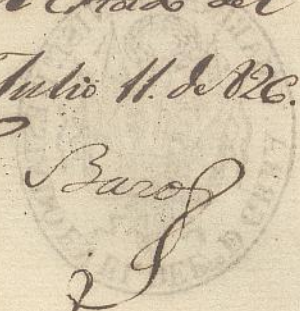
10. de 1740

Domingo de la
Cruz

[Signature]

Somos Varon en estado
poreria frat del Estado del
Veni en Lima Julio 11. de 1740.

Primo Barof
[Signature]



[Faint, illegible handwriting]



O. 425-132

[Faint handwriting]